

## **ANUNCIO**

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión en turno de promoción interna de 24 plazas de Sargento de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, convocadas mediante Decreto de la Concejala Delegada de Personal de fecha 27 de noviembre del 2006, en su sesión celebrada el día 5 de marzo de 2007 ha adoptado, entre otros, los siguientes Acuerdos::

**PRIMERO.-** Convocar a los aspirantes que han resultado APTOS en el primer ejercicio, a la realización de la segunda prueba (pruebas físicas), en la forma que a continuación se indica:

**1.- Lugar de presentación:** Polideportivo de Palomeras sito en la c/Tranvía de Arganda s/n. El acceso a las instalaciones deportivas se podrá realizar por la M-40 cruce con Avda de la Albufera s/n o en transporte público (estación de Metro de la línea 1 “ Miguel Hernández”, Cercanías RENFE línea C1 estación de Vallecas, o líneas de autobuses de la EMT 10, 54, 103, 142 y 143)

**2.- Fechas de presentación:** 8 de marzo

**3.- Hora de presentación:** a las 9:00 horas.

**4.- Requisitos de presentación:** Los aspirantes deberán presentar, el día 7 de marzo de 2007, en la Subdirección General de Gestión de Personal, sita en la c/ Albarracín nº 31, primera planta en horario de 9:00 horas a 21:00 horas, inexcusablemente, y con carácter previo a la realización de las pruebas físicas, un certificado médico expedido en impreso oficial y firmado por un colegiado en ejercicio, en el que se haga constar que el aspirante reúne las condiciones físicas y sanitarias suficientes para la realización de las pruebas físicas que figuran en la Base 3.1 de la Convocatoria

No se admitirán certificados que no estén redactados en estos términos. No podrán realizar las pruebas físicas los aspirantes que no hayan presentado previamente el certificado médico exigido en las Bases de Convocatoria en los términos anteriormente expuestos.

Para la realización de las pruebas físicas los aspirantes deberán ir provistos de Documento Nacional de Identidad o pasaporte, ropa deportiva y traje de baño.

Madrid, 05 de marzo de 2007  
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL  
Fd., M<sup>a</sup> Jesús Pérez Pérez